



SECCIÓN DE ACOGIDA
PLENO COMUNAL 11-7 y 5.
R. ENTRADA 11/7/12
ECHA 11/7/12
Año 2012

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
11 ABR. 2012
SALIDA
Nº 253

Doc: 212.106

Moción que presentan D^a Begoña Medina Sánchez y D. Carlos Hernández Pezzi, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, **relativa a la intensificación en la recogida selectiva de aceites domésticos.**

Uno de los grandes retos a los que se enfrentan las grandes y pequeñas ciudades es la de evitar que los ciudadanos echen por el desagüe del fregadero el aceite procedente de sus frituras.

El 97% del aceite utilizado en los hogares para cocinar acaba tirándose por el fregadero y causando serios problemas en el alcantarillado y las depuradoras, además de una agresión al medio ambiente. Al arrojar el aceite por el fregadero, lo que se consigue es que el agua sucia de las casas llegue a las estaciones depuradoras cargada de grasa, un hecho que supone una gran pérdida de dinero y energía que podría ser evitable. Se pierde energía porque este residuo alarga y complica los procesos de depuración y, además, se pierde dinero ya que esa mayor cantidad de energía y de productos químicos necesarios para depurar el agua encarecen los costes de explotación de las depuradoras.

La gestión de los residuos en general, tienen el difícil reto de hacerse compatible con una adecuada protección del medio ambiente, y esto no es posible sin una elevada participación ciudadana, que es necesario promover desde quien tiene la responsabilidad de gestión.

Además, la recogida y procesado del aceite doméstico permitirá la creación de empleo y de un tejido empresarial destinado a la gestión de éstos aceites.

Los ciudadanos son conscientes en su mayoría de los problemas ambientales del vertido de los aceites de cocina en las casas, pero se encuentran con dificultades para poder depositar este residuo con facilidad.

En la actualidad, el Ayuntamiento tiene adjudicado el servicio de recogida selectiva de aceite de uso doméstico mediante contenedores específicos instalados en la vía pública a la empresa Sernfran Málaga, esta empresa que viene operando desde primeros del año 2010, ha instalado más de un centenar de contenedores de recogida de aceite doméstico en la ciudad.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

También la ONG Madre Coraje dispone de contenedores repartidos por la ciudad, que se suman a los ya implantados por el Ayuntamiento, colaborando así en la recogida de aceite doméstico usado.

Una de las principales líneas a seguir para impulsar la recogida de aceite en la ciudad es la realización de campañas de concienciación dirigida a los ciudadanos en general. En esta línea hemos podido conocer la campaña solidaria para intercambiar aceite usado por aceite de girasol para los centros sociales de Cáritas realizadas por la citada empresa y el Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Málaga. Esta campaña tiene un doble objetivo de promover la concienciación ciudadana sobre la necesidad de reciclar aceite usado procedente de frituras, altamente contaminante, y beneficiar al mismo tiempo a los Centros Sociales de Cáritas.

Pues bien, los socialistas venimos presentando iniciativas dirigidas tanto a la recogida de aceite doméstico usado como a la realización de campañas de concienciación para que los ciudadanos conozcan y hagan uso de los contenedores, siendo conscientes del daño que se está produciendo al medio ambiente con el vertido de este elemento en los desagües.

Igualmente, el seguimiento realizado por este grupo municipal a las actividades realizadas por el equipo de gobierno municipal del Partido Popular, nos hace pensar que las campañas de concienciación en esta materia puestas en marcha son claramente insuficientes. Tenemos que concienciar a los malagueños y malagueñas sobre el daño que produce no solo al medio ambiente en general, sino también a nuestras playas, y por ende al sector turístico de la ciudad y a la economía de la ciudad, y a nuestra red de saneamiento ya que el vertido de aceite reporta un coste por depuración de las aguas residuales de 2,25 céntimos de euro por litro de aceite vertido.

El Grupo Municipal Socialista cree necesario intensificar los esfuerzos de concienciación ciudadana que está realizando este Ayuntamiento, desarrollando en el contexto de la campaña de concienciación ciudadana que se está llevando acabo, una campaña más eficaz que llegue al máximo posible de ciudadanos y ciudadanas, que disponga de una documentación que de forma sencilla de a conocer los efectos del vertido de aceites usados en los desagües, y que ésta documentación sea repartida por un grupo de informadores en todos aquellos lugares y eventos en los que se concentra mayor número de ciudadanos, como pueden ser los eventos deportivos, los mercados municipales, los mercadillos ambulantes, etc...



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Por todo ello, estos Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1.- Que el Área de Medio Ambiente conjuntamente con la empresa Sernfran Málaga, pongan en marcha en el contexto de la campaña "Aceite x Aceite" una actividad de concienciación ciudadana que cuente con las características expresadas en la exposición de motivos, que sería financiada por la empresa adjudicataria de la recogida de aceites usados, pudiendo contar también con la colaboración de EMASA, sociedad que está implicada en la depuración de las aguas que pasan por nuestra red de saneamiento y que están contaminadas con el vertido de aceites.

2.- Que el Ayuntamiento impulse un convenio de colaboración con la ONG Madre Coraje, para que a través de su infraestructura divulgue entre los colectivos sociales malagueños la documentación realizada para la campaña antes citada, procurando así que esta campaña llegue al máximo posible de ciudadanos y ciudadanas.

3.- Que al igual que en la actualidad se dan a conocer en la página web de nuestro Ayuntamiento los sitios donde están ubicados los contenedores de recogida de aceite doméstico, se publiquen anualmente los datos sobre recogida selectiva de aceite doméstico en la Ciudad, desglosados por distritos municipales, información muy importante para seguir incidiendo en la concienciación ciudadana en relación a la recogida de estos aceites.

4.- Que en el momento en que el Ayuntamiento de Málaga proceda a la instalación de nuevos contenedores de recogida de aceite doméstico, se adquieran, en la medida de lo posible, contenedores accesibles para personas con movilidad reducida tal y como se viene haciendo con los nuevos contenedores de recogida de residuos sólidos en la ciudad.

Málaga, 10 Abril de 2012

Fdo.- Begoña Medina Sánchez

Concejales Grupo Municipal Socialista

Carlos Hernández Pezzi